

"Fortaleceremos la agrología, la geografía y el catastro, para aportar a la productividad, conservación, preservación y sostenibilidad del país": Gustavo Marulanda, nuevo director del IGAC

- *El nuevo director inicia labores con el objetivo que el IGAC sea una herramienta esencial para la toma de decisiones de las autoridades del país.*
- *Dentro de las metas de la nueva dirección está el fortalecimiento de los procesos geográficos, dinamizar la actualización catastral con enfoque multipropósito y promover la investigación aplicada.*
- *Marulanda es administrador público de la Escuela Superior de Administración Pública, especialista en gobierno, gerencia y asuntos públicos de la Universidad Externado de Colombia y de la Universidad de Columbia y tiene estudios en gestión de entidades territoriales.*
- *Llega a un Instituto con más de 87 años al servicio del país, en donde se fortalecerá su capacidad técnica, científica y financiera, para reestablecer los recursos de autoridad y legitimidad, que lo empoderen nuevamente como la máxima autoridad geográfica del país.*

Bogotá D.C. 16 de septiembre de 2022. En sus más de 30 años de vida profesional, Gustavo Adolfo Marulanda Morales, nuevo Director General del IGAC, cuenta con una amplia carrera en el sector público a nivel nacional y distrital; donde se destaca su paso por el Departamento Nacional de Planeación, la Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER, la Agencia Nacional de Tierras-ANT, la Superintendencia para la Economía Solidaria y el mismo Instituto Geográfico Agustín Codazzi, en donde apoyó la estructuración de la política pública de catastro multipropósito.

Ha sido consultor del Banco Mundial y docente del Lincoln Land Institute en gestión de tierras. En la administración de Bogotá se desempeñó como Director de Crédito público de la Secretaría de Hacienda e hizo parte de la Bogotá Humana, liderando el catastro de la ciudad.

Los retos del nuevo Director General:

1. Sincerar la realidad inmobiliaria del país, honrando el cumplimiento del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera.

“El país necesita saber cuántos predios tenemos, cuáles de ellos son públicos y cuáles privados, cuánto valen, cómo aportan a la productividad, a la conservación ambiental y al desarrollo del país, en perspectiva de apoyar la transformación del campo con acceso y redistribución de la tierra para los colombianos”, sostuvo Marulanda.

2. Simplificar la gestión catastral y redefinir el modelo de gobernanza para fortalecer al IGAC.

3. Proveer un sistema de información para la administración de tierras que sirva a las entidades territoriales para su fortalecimiento fiscal, la planeación y la gestión de sus territorios.